

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18

ORACION FVNEBRE

EN LAS SOLEMNISSIMAS EXEQVIAS,
que el Gravissimo Tribunal de la Real Con-
tratacion celebrò en el Religiosissimo
Convento del Gran Patriarca S. Jo-
seph, de los RR.PP. Mercena-
rios Descalzos,

A LOS SERENISSIMOS SEÑORES,
y esposos amantissimos Luis de Borbon, y Ma-
dama Maria Adelheyda de Saboya, Delfines
de Francia, dia 8. y 9. del mes de Julio
de este año de 1712.

DIXOLA

EL DOCT. D. FERNANDO PABLO DE
Aguilar y Aragon, Cathedratico primero de
Philosofia, despues de Sagrada Theologia en las
Escuelas Publicas de la Ciudad de Granada,
Examinador Synodal del Obispado de Jaen,
Doctor en ambos Derechos, Protonotario
Apostolico, Dignidad de la Santa Iglesia de
Roma, Juez Subcolector de la Reverenda
Camara Apostolica, y Administrador del
Colegio de Niñas Huerfanas, desta

Ciudad de Sevilla, &c.

DEDICALA EL TRIBVNAL REAL DE LA
Contratacion, à los dos Mayores, y Santissimo
Esposos MARIA SSma. y el Gloriosissimo
Patriarca S. JOSEPH.

ORACION FVNEBRE

EN LAS SOLEMNISSIMAS EXEQVIAS,
que el Gravissimo Tribunal de la Real Con-
tratacion celebrò en el Religiosissimo
Convento del Gran Patriarca S. Jo-
seph, de los RR.PP.Mercena-
rios Descalzos,

A LOS SERENISSIMOS SEÑORES,
y esposos amantissimos Luis de Borbon, y Ma-
dama Maria Adelheyda de Saboya, Delfines
de Francia, dia 8. y 9. del mes de Julio
de este año de 1712.

DIXOLA

EL DOCT. D. FERNANDO PABLO DE
Aguilar y Aragon, Cathedratico primero de
Philosofia, despues de Sagrada Theologia en las
Escuelas Publicas de la Ciudad de Granada,
Examinador Synodal del Obispado de Jaen,
Doctor en ambos Derechos, Protonotario
Apostolico, Dignidad de la Santa Iglesia de
Roma, Juez Subcolector de la Reverenda
Camara Apostolica, y Administrador del
Colegio de Niñas Huerfanas, desta

Ciudad de Sevilla, &c.

DEDICALA EL TRIBVNAL REAL DE LA
Contratacion, à los dos Mayores, y Santissimo
Esposos MARIA S^{ma}. y el Gloriosissimo
Patriarca S. JOSEPH:

*Aprobacion del M. P. M. Juan de Gamiz, de la Compania de
Jesus, Prefecto de los Estudios del Colegio de S. Hermenegildo, y Examinador del Arzobispado de Sevilla.*

POr orden del señor Dr. D. Juan de Monroy y Liconá, Canonigo de la S. Iglesia Metropolitana de Sevilla, Provisor, y Vicario general deste Arzobispado: he visto cō singular gusto la Oracion Funebre en las solemnissimas Exequias, que la Real Casa de la Contratacion celebrò à los Serenissimos Señores Luis de Borbon, y Maria Adeleyda de Saboya, Delfnes de Frãcia, dicha por el señor Dr. D. Fernando Pablo de Aguilar, Cathedratico de Filosofia, y Teologia, Doctor en ambos Derechos, Protonotario Apostolico, &c. Y al punto se ofreciò à la memoria el Mote, que puso el Principe de los Poetas para explicar la mas suave armonia, y el mas dulce, pero eficaz, y violento atractivo del animo por medio de la musica de vn estremado Maestro: *Inter Delphinas Arion*. No ay adonde pueda subir mas el primor, pues agota todos los numeros, y diferencias de las voces, que reduxo el mismo Poeta à siete en la celebradissima Lira, y canto de Orfeo, mas divino, q̄ humano:

Ob loquitur numeris septem discrimina vocum.

Èlogio, que puedo aplicar à los siete parrafos de esta eloquentissima Oracion, que encierra lo *numerofo* en las clausulas, lo *natural* cō sumo artificio en los periodos, lo *grave* en las sentencias, lo *vivo*, y agudo en los conceptos, lo *erudito* en las noticias de todas letras, lo *genuino*, y sin violencia en los textos, y lo *ajustado* en los discursos.

Explica el Orador con ingeniosa energia el justo motivo de sentimiento en nuestros Catolicos Monarcas, à vista de tan gran perdida, y la consonancia (debida à lo acorde de los afectos) en los corazones de los vassallos, que como miembros animados de vna misma superior alma (que asì llaman al Rey los Politicos: *Rex Regni anima*) participan forzosamente las pasiones, y movimientos que en el Prin-

cipe imprime, yà el gozo, yà el dolor. Si bien debemos venerar, y bendecir la suavísima, y siempre adorable Providencia de Dios con España, y sus Catolicos Reyes, que para templar la congoja del fatal golpe, que cortò aquellas Reales vidas en flor, à poco tiempo consolò vno, y otro corazon Real, y todo su Catolico Español Imperio con el nacimiento de la nueva hermosa Flor de nuestro Infante Felipe; para que podamos construir el *Flores apparuerunt in terra nostra*, no yà como causa, sino efecto configuiente al aver precedido en Francia el corte de la segur podadora: *Quia tempus putationis advenit.*

Solo se podria añadir la reflexion de lo irregular en el suceso. Pero quando el amor siguiò reglas, q̄ le estrechassen? En tiempo de Josue parò primero el Sol, y despues parò tambien la Luna à violencias de Superior precepto: *Seteruntque Sol, & Luna.* En el Apocalipsi, si el Sol vistió mortaja negra de luto: *Sol factus est niger*, fue consecuencia que la Luna echasse sangriento ropage, como quié con la sangre vertida se despedia de vivir: *Et Luna facta est quasi sanguis.* Así lo pide el orden natural. Pero acà el amor, que todo lo vence, y rompe las leyes naturales à su arbitrio, como tirano, aunque dulce (que así le llama el Chrisostomo: *Amor dulcis tyrannus*) trabucò las reglas; y lo q̄ no sucederia en los Planetas del Cielo, hizo sucediesse en los Astros mas luzidos de Paris: que al deliquio extatico de la mejor Luna, la Serenifs. Sra. Delfina tuviesse por configuiente el Eclipse fatal del Sol su Serenifs. esposo, dexando en tinieblas, y llanto la Francia, y en ecos de suspiros à España.

La estimacion grande, y afecto que professo al Autor, me haria dilatar en justos loores, si no me estrechàran los limites de vna Aprobacion, en que digo, no contener proposicion que se oponga a la sana doctrina de la Fè, y costumbres Christianas, porque es justo salga à luz esta Oracion, toda

refplandores. Así lo siento, salvo meliori, en este Colegio de la Compañia de Jesus de S. Hermenegildo de Sevilla, en 22. de Julio de 1712.

Juan de Gamiz.

EL Doct. D. Juan de Monroy, Canonigo de la S. Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario general en ella, y Arzobispado. Por la presente doy licencia para que se pueda imprimir el Sermon que predicò el Doct. D. Fernando de Aguilar y Aragon en el Convento de Mercedarios Descalzos desta Ciudad, en las Exequias que celebrò el Tribunal Real de la Contratacion à los Serenissimos Señores Luis de Borbon, y Madama Maria Adeleyda de Saboya, Delfines de Francia, atento à que por mi mandado diò su censura el M. R. P. M. Juan de Gamiz, de la Compañia de Jesus, y no contiene cosa que se oponga à N. S. Fè, y buenas costumbres, cõ tal, que al principio de cada Sermon se imprima dicha censura, y esta mi licencia. Dada en Sevilla en veinte y tres de Julio de mil setecientos y doze.

Doct. D. Juan de Monroy.

Por mandado del señor Provisor
Francisco Joseph Navarrete.

Aprobacion del M. R. P. Manuel de la Peña, de la Compañia de Jesus, Ex-Asistente de las Provincias de España en Roma, Provincial que fue desta Provincia de Andalucía, Preposito de la Casa Professa, y Examinador sinodal deste Arzobispado.

POR comision del señor Dr. D. Antonio Llanes Campomanes, Arcediano de Tineo, Dignidad de la S. Iglesia de Oviedo, Cathedratico Jubilado en su Vniuersidad, Inquisidor Apostolico, y Juez privativo de Imprentas, &c. he leydo la Oracion Funebre, que dixo el señor Dr. D. Fernando Pablo de Aguilar, Cathedratico de Filosofia, y Theologia, Doctor en ambos derechos, Protonotario Apostolico, &c. en las solemnissimas Exequias que la Real Casa de la Contratacion consagrò à la memoria de los Serenissimos Señores Luis de Borbon, y Maria Adeleyda de Saboya, Delfines de Francia. Y con este precepto quiso sin duda el señor D. Antonio anticiparme el gusto especialissimo de aprender de tã sabio Maestro, à quien debì la ensenanza de las primeras luzes de Filosofia, que leyò con tan gran aplauso el Author, como acredita aora las primeras funciones del Pulpito. Y siendo para mi tã respetable aques-

te titulo, pues aun entre Gentiles se igualaba à lo mas sagrado en lo Divino, y à lo mas privilegiado en lo humano, siendo comun sentir, que *Dijs, Parentibus, & Magistris*, se debia igual veneracion, por la que observare siempre à tal Maestro, me pareciera rigido precepto la censura, à no ser tan interessado en su enseñanza.

Y siendo tan celebrado, como conocido el Orador, que podre yo añadir, que sea proporcionado à mi reconocimiento, y voluntad, y à la alta estimacion que en todos se ha grangeado con sus prendas? La Oracion misma es el mayor elogio del Author; y aun sin su nombre, se le atribuyera luego al punto, por lo limado, y elegante del estilo, por la delicadeza en los conceptos, y por lo ingenioso, y profundo en sus discursos. Tan valiente se mostrò el pincel de Aristides en la breve esfera de vna tabla, que no solo voceò luego su nombre, sino que no dudò el Rey Attalo mostrar su estimacion en el crecido precio de cien talentos: y siendo, aunque tan breve, aquesta obra, copia fidelissima de los muchos que al Author le franqueò naturaleza, le sobra el nombre, para llevarse los aplausos; pues como en muchos siglos no logra aqnel Arte vn Aristides, ò vn Apelles, assi la Oratoria no merece en espacio semejante, quien lo sea al señor D. Fernando en el raro conjunto de sus prendas. De dõde su nõbre solo sirve, para q̄ se le deba la aprobaciõ, solo à su vista: *Approbat enim sua de nomine suo.*

Por esta razon serà siempre muy corto quanto se diga en su alabanza, y para lo grande de su ingenio serà insuficiente todo elogio. De Ana, madre de Samuel, que *tunicam parvam faciebat ei mater sua, quam afferebat statutis diebus, ut immolaret hostiam solemnem*, y siendo muy digno de inquirirse, porque salia siempre tan corta aquesta tunica, hallarèmos, que como Samuel era tan grande; *Magnificatus est puer Samuel apud Dominum*, nunca el adorno podia ser proporcionado à su grandeza.

El

El assunto de esta Oracion fue muy dificil, por estar tan retiradas de nosotros las noticias de estos dos Principes tan altamente elevados en la Francia: y fue acertada providencia escoger para el tal Orador, que con su destreza nos pudiesse à la vista las Reales generosas prendas, que avivan oy nuestro dolor, y qual antorcha de Gedeon pareciesen, quanto mas escondidas, mas brillante. A tan defmedida altura solo pudiera remontarse dignamente el señor D. Fernando de Aguilar, que en su renombre nos manifiesta el crecido caudal, y agudeza de su ingenio; y con mucha razon se representa lo selecto de sus exquisitissimas noticias, y eloquencia en aquella mysteriosa Aguila, que el Profeta Ezequiel viò se remontaba, hasta llegar al Libano, para enuclear lo mas oculto, y estimable de los Cedros: *Aquila grandis magnarum alarum plena plumis, & varietate venit ad Libanum*; y en su vistosa variedad, no menos que en la gallardia de sus buelos, nos expresa à este Doctissimo Orador.

No me maravilla, que como Aguila haga olvidar vulgares plumas, quiẽ las excede como el mar todos los rios; pero al considerar de espacio esta Oracion, me veo precisado à discurrir por mas proporcionado à su alabanza, que aora se excediò à si mismo nuestro Author. Entre las mysteriosas Pias de la carroza del Señor, no es mucho, que volando todas, se llevassè el Aguila la primacia, y las ventajas: *Et facies Aquila desuper ipsorum quatuor*; pero si es muy digno de admirarse, el que siendo el Aguila vno de los disfrazados espiritus, que componian este numero, se avria de exceder à si, para aventajarse à todos quatro.

O digno Orador de tan digno, y soberano objeto de estas honras! A expensas de tã valiente ingenio, y eloquencia, veneramos à los Serenissimos Delfines mas vistosamente hermoledados, y con superior gloria à la que se debia à su alto nacimiento: *Nec Salomon in omni gloria sua cooperatus est sicut unum ex istis*; qualquiera de estas bellissimas.

Li-

Plin. lib
7. c. 38.

Seneca
ep. 45.

Lib. 1.
Reg. c. 2
v. 19.

Ibi vers.
22.

Ezech.
17. 3.

Ezech.
1. 10.

Matth.
6. 29.

Lises de la Francia, se halla oy llena de nuevos matizes, y hermosura, aunque debiese antes ceder à la del mayor de los Reyes Salomon. La fama de estos Principes excelsos, justamente merecida de sus heroycos hechos, y virtudes, se remontará siempre hasta los Cielos, porque, mejor q̄ al otro ministro del Dios Jupiter, le sirve qual voladora nube, a quel ta Aguila: *Datæ sunt ei alæ duæ Aquile magnæ, vt volaret.*

Apoc. cap. 12. Para celebrar dignaméte à este Doctis. Orador, bien eran menester sus mismas plumas; pues aunq̄ dixo el Lyrico, que
Nec imbellem feroces

Horat. *Progenerant Aquila columbam,*
no alcanza mi rudeza à volar tan alto, por mas que me adestrassé tal Maestro.

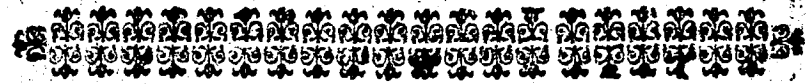
Y por no contener cosa alguna esta Oracion, que de ldi- ga de la puridad de nuestra Fè, antes si, pudiendo condu- cir muy mucho à la edificaciõ, y enseñanza de quãtos qui- fieré tener el gusto de leerla, creo serà bié darla à la Estãpa. Afsi lo juzgo en esta Casa Professa de la Cõpañia de Jvsvs en 30. de Julio de 1712. *Manuel de la Peña.*

EL Dr. D. Antonio Llanes Campomanes. Arcediano de Tineo, Digni- dad de la S. Iglesia Cathedral de Oviedo, Cathedratico Jubilado en su Vniversidad, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Apostolico en el Tribunal de la Inquisicion de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Partido, &c. Por lo que toca à mi comission doy licencia para q̄ por vna vez se pueda imprimir vna Oracion Funebre, q̄ en las solemnissimas Exequias de los Serenissimos Delfines de Francia predi- cò en el Convento de PP. Mercenarios Descalzos al Tribunal de la Real Contratacion, el Dr. D. Fernando de Aguilar, y Aragon, atento à no conte- ner cosa alguna, que se oponga à N. S. Fè, y buenas costumbres, sobre q̄ por comission mia diò su censura el M. R. P. Manuel de la Peña, de la Com- pañia de Jvsvs, Preposito de la Casa Professa de esta Ciudad, la qual, y esta mi licencia se ponga al principio de cada Oracion, corrigiendose pri- mero con su original. Dado en Sevilla en primero dia del mes de Agosto de mil setecientos y doze años.

Doct. D. Antonio Llanes Campomanes

Por mandado de su Señoria
Francisco Navarro.

S. I.



S. I.

SALVACION.

CONSIDERA ISRAEL PRO HIS, QVI MORTVI sunt, quomo ceciderunt fortes? Doleo super te, frater mi Ionata, decore nimis, & amabilis super amorem mulierum.

Ex Sacr. Pagin. 2. Reg. cap. 1.



Sta funebre Real elevada Pyra, que erige, y autoriza el Gravissimo Tri- bunal de la Real Contratacion en este Sagrado Templo de los mayo- res Principes, y mas Amantes Espos- sos Joseph, y Maria, aun mas, que con las materiales antorchas, que la ilustran, con superior luz pone a la vista entre el sentimiento de la mayor perdida bien eleva- do vn defengañõ de quanto el mundo apreciay de quanto afianza engañoso à nuestra credulidad. Funesto ocaño sym- boliza de tres Estrellas de mayor magnitud, cuya luz en- cubrio el fatal eclipse de la muerte en el auge, y principio de su resplandor. Dos Jovenes Principes, y vn tierno In- fante, lisonjados poco ha de las mayores esperanzas del mundo. Por su nacimiento destinados à vn grande Imperio, por su edad assegurados à muchos años de duracion: por

por sus amables prendas pr opuestos à la adoracion de sus
 fassallosy por la vnion fraternal al Rey N Señor objecto
 de nuestras esperanzas al vniversal beneficio de las Mo-
 narquias Catholica, y Christianissima. Ya se representan
 eclipsadas luzes , cortadas flores con la fatal guadaña de
 la muerte , y burlada la expectacion de ambos Reynos. O
 muerte ! Qué es bueno tu juycio , dixo el Sabio Oraculo:
O mors! bonum est iudicium tuum. Pero, ò como esta ocul-
 ta su bondad entre los abismos del juyzio inexcrutable de
 Dios!

Sap. 41.

Quando despues de tanto golpe de desgracias en tan
 durable, como injusta guerra , creia nuestra piedad , que
 yà Dios bolvia sus pensamientos à la paz , despedidos yà
 los de su enojo, y nuestra afliccion, como ofreciò por Je-
 remias à su castigado pueblo : *Ego cogito cogitationes pa-*
cis, & non afflictionis , quando nos lisonjeabamos con su
 esperado desenojo , para respirar gustosos el aliento , que
 solo servia à los suspiros, aora encuentra nueva , y mayor
 materia en golpe tan fatal? En el corto termino de seis
 dias nos arrebatà la muerte tres Principes tan amables?
 Primero el dia 12. de Febrero à la Serenissima señora Ma-
 dama Maria Adelheida de Saboya, aun no bien empezada
 la juventud : al 6. dia su dignissimo esposo el Serenissimo
 señor Luis de Borbon Delphines, y Herederos de la Fran-
 cia, y en corto espacio vna tierna Lis de las Reales France-
 sas plantas ? A donde pudo elevarse mas con circunstan-
 cias tan sensibles el golpe , y el desengaño ? O juyzios de
 Dios! O juyzio de la muerte!

Hien. 29
11.

A tributarles las vltimas funerales honras , y sagradas
 Exequias à los dos Reales esposos , que les corresponden
 (dexando solo al sentimiento la tierna Lis) se junta oy ofi-
 cio Real gravissimo Tribunal con las mesmas funebres ce-
 remonias, que acostumbra à sus Catholicos Reyes. Y con
 gran

gran razon debe mirar à los señores Delphines difuntos,
 como à sus Reyes , y hazer mencion honrosa de ellos en
 la serie, y catalogo de sus Catholicos dueños, no solo por
 la alianza , y vnion dichosa de ambas Monarquias , sino
 por otra especialissima, y es esta. Por el derecho natural
 de la sucesion tocaba à nuestros difuntos Principes el
 Reyno de España. Retiròlos de ella su magnanimo cora-
 zon, y el deseo de la paz de la Europa , cediendo el Reyno
 à su menor hermano D. Felipe V. N. señor, luego debe cõ-
 tarlos la razon, y la gratitud entre sus Catolicos Reyes , y
 mirarlos con la misma atencion.

Al referir San Matheo el Arbol Real del Rey Catolico
 Christo nuestro Dueño introduce à Zaram en el lugar mis-
 mo de la sucesion con su hermano Phares : *Iudas autem Math. 1*
genuit Phares, & Zaram de Thamar. Todos los Interpre-
 tes lo estrañan. Si no era Zaram de los Progenitores, cuya
 serie describe, ni obtuvo el mayorazgo Catolico , por que
 le cuenta entre ellos ? Los demàs no tuvieron varios hi-
 jos, que no introduce por su nombre en el Arbol Real?
 Por que no se menciona Ismael con Isaac, Esau con Jacob,
 Joseph con Judas, Absalon con Salomon ? Solo Zaram ha
 de atenderse, y expressarse ? Si el solo, porque el solo mys-
 teriosamente lo mereciò dixo el Doctissimo Maldonado,
 grande Interprete de la Compañia de JESVS mi Madre, y
 Maestra y dà esta discretissima razon. Al nacer Zaram sa-
 cò primero el brazo, y recibì la prenda, y señal de la ma-
 yoria , con el titulo glorioso de primero : *Iste egredietur Gen. 38.*
prior, pero retirandose cediò el derecho à su hermano , y
 le dexò la herencia; *Illo vero retrahente manum egressus*
est alter, y en esta accion ideò vna voluntaria cession del
 mayorazgo en su hermano , dize el Doctissimo Benedicto
 Fernandez Jesuita : *Habe tibi, ò Phares primogenita, suc-*
cede Iudæ. Razon eficaz para ser contado igualmente con su

A 2

4
su hermano entre los demás de la Genealogia Católica:
Maldon. *Voluit Eusngelista*, escribió Maldonado, *honorem illi*
in Mat- *quodammo partiri, ut Zaram non excluderet, sed suum illi,*
rb, 1. *quod habere videbatur ius quo poterat modo declarando re-*
servare.

Hasta aora no hallò este simbolo su aplicacion. Mire, atiendá toda España à nuestros Principes difuntos, como à sus mismos Catolicos Reyes, pues supieron retirar brazo, y cabeza del Cetro, y Corona de España, cediendola à su menor hermano, à quien apunta, y simboliza Phares, no solo en la inicial del nombre, sino en la significacion, que segun S. Geronimo significa division: *Phares, idest, divisio*, dividiendose por esta celsion las dos Coronas, aunque viniendose mas que nunca en interès, y amor.

Y atendiendo à especial razon de nuestras circunstancias, era preciso, que este gravissimo Tribunal, à quien toca el comercio de los mares, por superior decreto, intente con su asistencia, y sufragios elevar al Cielo à nuestros Serenissimos Delphines, que en su nombre, y armas los expresan. Elevò la Mitologia al Cielo por soberano decreto al Delphin, porque en sus ombros truxo à la ribera al dulcissimo Arion, que con su armonia arebataba à si quantos le oían, juntandose à su adorno nueve Estrellas, que ilustradas de su Presidente el Sol, le cortejaban obsequiosas. Así lo cantò en sus fastos el Submonense:

Ovid. lib.
2. Fast.

Dij pia facta vident, Astris Delphina recipit
Jupiter, & stellas iussit habere novem.

Lo que allí fue fabula, se venera verdad, pues à nuestros Delphines eleva al Cielo con Divinos sufragios superior decreto, cortejandole nueve lucidissimas Estrellas, que con su Sol Presidente, *luminare maius, ut praesent diei*, forman este gravissimo Tribunal, que oy assiste à esta pretendida, y esperada elevacion, como gratitud debida de

avca

5
aver conducido à las playas Españolas, y averle ayudado à vencer las borrascas à nuestro Real dulcissimo Arion.

Y como por ajustar el simbolo es teatro el Cielo de este Templo, Cielo, porque està dedicado al Gran Patriarca San Joseph, por excelencia el Justo: *Joseph cum esset iustus*, y ya se sabe que es el Cielo la alma del justo, *Caelum anima iusti*, Cielo, por ser Casa de Maria Santissima de la Merced, à quien S. Epiphanyo llamó Cielo animado, *Maria Caelum animatum*, y Cielo donde tantas Estrellas Religiosas luzen, è influyen à merced de sus Patronos mayores luminares. Y à la verdad, siendo las Reales Exequias à dos Reales amantes esposos, que otro Teatro era mas proprio, que el Santuario de los dos mayores Principes, y mas amantes Esposos MARIA, y JOSEPH Tutelares, y Titulares de Templo, y Religion? Para que à las felizes bodas de la immortalidad salgan sus dichosas almas à recibir al Esposo, y la Esposa: *Exierunt obviant sponso, & sponsae.*

Los solidos fundamentos desta piadosa esperanza es el assumpto que se ha impuesto à mi obediencia, que si lo haze apetecible mi especial afecto, y veneracion, lo dificulta la falta de las noticias que niega la distancia, y la pequenez, que confieso à tan elevado objecto. Inmortales plumas avian de tomar por su cuenta tan heroyco empeño; à ellas solo debia fiarlo este Gran Tribunal. Quando murió aquel Principe Joven, delicias, y esperanza de Grecia Aquiles, erigiendole Tetis, Señora del mar, tumulto en sus orillas, derramaba flores de amaranto sobre el Piramide sepulcrar, como celebrò Homero: Y este Real Tribunal, que tiene el dominio del Oceano, debia elogiarlos con voz siempre viva, ò immortal amaranto à nuestros Aquiles, que los simbolizan, no solo en ser Principes muertos en tan tierna edad, sino con el anagramma puro de su nombre, que es *Aquilis, ò aquel Luis*. Pero mas dif-

cul

Hom.
Aquilid.

altades está hecho à vencer el empeño de la Divina gracia, nunca mas segura, que en la Casa de Maria Santisima, pues será merced suya la intercesion, obligada de nuestra comun suplica.

AVE MARIA.

§. II.

Considera Israel pro his, qui mortui sunt, quomodo ceciderunt fortes. Doleo super te, frater mi Ionata decore nimis, & amabilis. 2. Reg. cap. 1.

DE vna oracion funebre, que en la muerte de dos grandes Principes dixo lloroso el Real Profeta David, son las palabras q̄ elegi para idea de mi Funebre Oracion. Dixolas en vna grande, y fatal ocasion, semejante à la nuestra, en que murieron los Principes de la Casa Real, y entre ellos el Principe Ionatas, hermano querido suyo, cuyas prendas de hermosura, nobleza, valor, y amabilidad celebra. Era el tiempo, en que la fatal desgracia se empeñò contra la Familia Real muriendo muchos de ella: *Incliti Israel super montes interfecti sunt*, y à esta consideracion convoca el Gran Monarca à los suyos: *Considera Israel pro his, qui mortui sunt*. Este es el primero punto de su funebre oracion. El segundo, el especial dolor por la perdida del Principe Ionatas, à quien llama hermano suyo, de grandes, y admirables prendas: *doleo super te frater mi Ionata*. Seguirè sus passos, que siendo inspirados de Dios, y canonico su estilo, no puede errarse en la imitacion.

Lo primero à que llama la consideracion, es la temprana muerte de muchos Principes de la familia Real fuertes, y jóvenes: *considera, quomodo ceciderunt fortes*. Y es

de

de muy especial reflexion en la ocasion presente Conmédroso respecto veneramos ciegos la Providencia, arbitro certissimo de los que llamamos acafos, al ver los fatales successos de la Casa Real de Borbon, soberana oy de lo mejor del mundo. Parece que ha resonado estos dias en la Francia el decreto, que al Arbol Real de la primera Monarquia del mundo fue fatal estrago: *Wigil, & Sanctus clamavit fortiter, succidite arborem, & praevidite ramos eius*. Aquel Gran Dios, que vela sobre los Imperios, y Santo en todas sus obras, ha elevado su voz fuerte, y eficaz para el destrozo del Arbol Real de la Francia, pues en tan corto tiempo hemos visto cortadas las principales ramas de su gloriosa elevacion.

Ya lloramos cortada aquella excelsa rama, el glorioso padre del Rey nuestro señor; pero quedò duplicado el consuelo, que previene el Divino Oraculo, que es casi no morir, dexar para ambos Tronos hijos tan à su imagen: *Mortuus est, pater eius, & quasi non mortuus, similem enim reliquit post se*. Profiguiò el impulso de la fatal guadaña contra el hermoso pimpollo del Duque de Brètaña, hijo mayor de nuestros difuntos Principes. Llegò casi à lo sumo del dolor cortada la mas hermosa rama: el dia 12. de Febrero, la Serenissima Señora Maria Adelheyda de Saboya, hermana mayor de la Reyna nuestra señora, enjertos nobilissimos de aquel Real Arbol Soberano, que à pesar de la oposcion de los Alpes, ha llenado de gloriosos frutos à todas las Monarquias.

De achaque de su muerte enfermò su dignissimo esposo, primero, y principal bastago de este Arbol Real, el Poderosissimo, Altissimo, y Serenissimo Principe Luis de Borbon, Delfin de Francia, à cuya cabeza anhelaba la Corona: y al seteno de la muerte de su esposa, cayó cortada su vida, y nuestras esperanzas. Y aun no embotado

el

Daniel

4.

Eccles.

30.

8
el filo fatal, fue à buscar vn tierno pimpollo, aun no desplegadas sus tiernas ojas. Y aun estos dias alcanzò la funebre segur al inuicto Principe Luis Joseph Duque de Vandoma, segundo nieto de Henrique el Grande, y el mas afortunado General de nuestro siglo. Afsi destrozado se vè aquel Arbol grande, y fuerte, que llegaba hasta el Cielo de la mayor elevacion: *Magna arbor, & fortis, proceritas eius contingens caelum.* No es esto digno de profunda consideracion, *considera Israel?* No merece atenta reflexion à los juizios ocultos de Dios?

Mueren los robustos, y fuertes, *quomodo ceciderunt fortes?* Y con esta nota, y excepcion, nos acuerda, que nos dexa lo debil por la edad; pues nos queda la real raiz, y en ella vn tierno pimpollo, como previene el Texto: *Verumtamen Germen radicame eius in terra finite.* Consuelo, que confirmò estos dias el Cielo, pues de la felice rama, enjerta en el Arbol Real de España, reverdeciò en ella otro tierno pimpollo, otro Felipe, que segun la practica da inteligencia de las renunciaciones es oy Primero Principe de la Sangre, con derecho à la Corona de Francia, despues del tierno Delphin; para que tenga prevenido España, con que pagarle lo mucho que à la Francia le debe. Pues segun el Texto Sagrado, el reservado pimpollo, no de las cortadas ramas, sino de la raiz reverdece: *Germen radicame eius.*

3
Pero que efecto debe tener la consideracion atenta à estos fatales sucesos? Adorar los misericordiosos aciertos de la Providencia de nuestro Dios amante, que suave, fuerte, y eficazmente proporciona à mas superiores, y ocultos fines de la predestinacion, que es el mayor empeño de todas las obras de Dios. Permittidme, Señor, que humillado el corazón, rendido, y temeroso el entendimiento, y guiada la memoria de las huellas, que dexan

9
tus passos en las Canonicas Escrituras, intente hallar la inaccesible luz, que cercaste de tinieblas en los abismos de tus ocultos juyzios, para consolar à quien infinitamente estimo, y cordialmente amo. Y si quedare oprimido de la gloria, escudriñando tu Magestad, como dixiste: *Quid Prou. 25. scrutator est maiestis, opprimetur à gloria,* en fin serà gloria la que me oprima.

Luis el Grande, de cuyas hazañas, y victorias està lleno el mudo, era preciso se proporcionasse à la felicidad eterna (que le espera, y cuya posesion desea nuestro amor, y la necesidad de Europa se le dilate entre nosotros por muchos años) por medio de los golpes de la adversidad, mas sensible en la muerte de los mas queridos, y mas suyos. Dos consumadas, y continuadas glorias vna temporal en este mundo, y otra eterna en el Cielo, no se compadecen, desde que el Dueño de la Gloria convino que padeciesse para entrar en ella: *Honne oportuit pati Christum, & sic Luc. 24. intrare in gloriam suam?* El Trono de la gloria eterna se labra à golpes de la tribulacion, dixo San Pablo: *Momentaneum tribulationis nostrae aeternum gloriae pondus operatur.* Ep. 2. ad

Creciò mucho en magestad, en pompa, en extension el Arbol Real de Francia en Luis el Grande, Augusto, y dado de Dios, renombres dignissimos, que le ha dado la aclamacion del mundo por sus heroycas acciones, por su sabia conducta, y por su feliz nacimiento, despues de 23. años de expectacion de sus Padres. Los felizes sucesos de su Reynado han sido sin exemplar, sus acciones heroycas sobrepone lo verisimil, sus conquistas de tan desmedida extension, que sus Historiadores deben con razon temer, que juzgue la posteridad inyencion fabulosa su verdadera historia, como de Xenophonte en su *Ciro*. Ganar solo en vna campaña setenta y cinco Plazas, ser arbitro de la Europa,

y contra ella mantener nueve años continuos la guerra, adelantando siempre sus passos, caminando siempre sobre palmas, y laureles: ser el numero fixo de sus victorias el de sus empreffas; domar en vn dia la Lorena, en vna semana la Borgoña, y en vn mes la Olanda, lo ha de creer la posteridad? Pues assi lo hemos visto, y lo exprefsò elegante vn Poeta.

Vna dies Lotbaros, Burgundos hebdomas vna;

Vna domat Batabos Luna: quid annus erit?

Ultimamente ver en su Casa, y nietos las dos mayores Monarquias del mundo, governandolas ambas à su arbitrio, y esto por setenta y quatro años de edad con setenta de glorioso Reyno, à que ningun Monarca del mundo ha llegado, introduciendo à empeños de su merito la estimacion en sus mas empeñados enemigos, felicidad es suma en lo humano, y temporal. Y assi, para assegurar la eterna dicha à su tiempo (que camine en los passos de nuestro deseo, y utilidad) era preciso que se labrasse con los golpes mas sensibles.

En Job puso el Cielo el exemplar. Era Rey tan glorioso, y feliz, que aun lo embidiò la Angelica malicia; no hubo Rey semejante à el en la tierra: *Non sit similis ei in terra*. Pero interrumpiò la permission Divina su felicidad por algun tiempo, afligiendole especialmente con la temprana muerte de sus hijos, y los mas suyos. Es verdad, que despues con los demàs bienes le restituyò dignos sucesores. Pues si avia Dios de bolverlos, para què le afligiò con su pérdida? Es clara la solucion: La segunda felicidad de Job fue idea de la eterna, pues segun el mismo era simbolo de la resurreccion: *Credo quod de terre surrecturus sum*, y assi lo aplica la Iglesia. Para dexar definido, que para assegurar vna gloria, que sigue à la resurreccion, vna glo-

Iob. 1.

Iob. 19.

glo-

gloria eterna, se ha de labrar con estos golpes, y con la perdida de lo mas amado.

Tambien David, à quien hizo Dios excelso sobre todos los Reyes: *Excelsum præ Regibus terræ*, viò con summa afficcion la muerte de su hijo mayor, y de otros de los mas amados suyos, y entre ellos de vn tierno infante, que equivocò la cuna con la tumba, para mortificarlo primero Dios, que lo vivificasse, como es su estilo: *Dominus mortificat, & vivificat, deducit ad inferos, & reducit*. Previendo assi su dichosa predestinacion.

Aver visto este Christianissimo Monarca la muerte de seis hijos, frutos solos legitimos de su matrimonio con la Serenissima Reyna Doña Maria Teresa de España, y de quatro nietos, que son duplicadamente hijos, quedando solo de los seis legitimados, efecto es de su predestinacion afligido su gran corazon, con tribulacion tan grande, frase de Tertuliano: *Tribulatio prognosticon Divinorum*. Los passos de vna grande tribulacion componen la Escala desde el mundo inferior al Cielo: *Hi sunt, qui venerunt ex magna tribulatione*; porque el oro mas fino necessita deste crisol para supurar la mezcla precisa del comercio de la tierra, y assi declara Dios sus escogidos: *Tamquam aurum in fornace probavit electos Dominus*.

Hizo crisis felicissimo la grandeza de la Francia al Catorceno de sus Luffes, quando nos diò para España à nuestro amado Rey, y Señor D Felipe V. catorceno nieto de S. Luis, Cabeza, y Timbre de la Casa de Borbon Reynante, siendo tambien nuestro difunto Delphin catorceno nieto del mismo Santo. Tres catorcenos hallamos, Luis Catorceno el Grande, Luis Delphin, y Felipe V. catorcenos nietos de S. Luis; pero con advertencia, que el primero, y ultimo catorceno es de crisis felicissimo, y el segundo de crisis funesto, pues acabò en la muerte: Reparo, que ha-

Ps. 88.

1. Reg. 2.

Tert. 1. de tr.

Apoc. 7.

Sap. 3.

72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525
 526
 527
 528
 529
 530
 531
 532
 533
 534
 535
 536
 537
 538
 539
 540
 541
 542
 543
 544
 545
 546
 547
 548
 549
 550
 551
 552
 553
 554
 555
 556
 557
 558
 559
 560
 561
 562
 563
 564
 565
 566
 567
 568
 569
 570
 571
 572
 573
 574
 575
 576
 577
 578
 579
 580
 581
 582
 583
 584
 585
 586
 587
 588
 589
 590
 591
 592
 593
 594
 595
 596
 597
 598
 599
 600
 601
 602
 603
 604
 605
 606
 607
 608
 609
 610
 611
 612
 613
 614
 615
 616
 617
 618
 619
 620
 621
 622
 623
 624
 625
 626
 627
 628
 629
 630
 631
 632
 633
 634
 635
 636
 637
 638
 639
 640
 641
 642
 643
 644
 645
 646
 647
 648
 649
 650
 651
 652
 653
 654
 655
 656
 657
 658
 659
 660
 661
 662
 663
 664
 665
 666
 667
 668
 669
 670
 671
 672
 673
 674
 675
 676
 677
 678
 679
 680
 681
 682
 683
 684
 685
 686
 687
 688
 689
 690
 691
 692
 693
 694
 695
 696
 697
 698
 699
 700
 701
 702
 703
 704
 705
 706
 707
 708
 709
 710
 711
 712
 713
 714
 715
 716
 717
 718
 719
 720
 721
 722
 723
 724
 725
 726
 727
 728
 729
 730
 731
 732
 733
 734
 735
 736
 737
 738
 739
 740
 741
 742
 743
 744
 745
 746
 747
 748
 749
 750
 751
 752
 753
 754
 755
 756
 757
 758
 759
 760
 761
 762
 763
 764
 765
 766
 767
 768
 769
 770
 771
 772
 773
 774
 775
 776
 777
 778
 779
 780
 781
 782
 783
 784
 785
 786
 787
 788
 789
 790
 791
 792
 793
 794
 795
 796
 797
 798
 799
 800
 801
 802
 803
 804
 805
 806
 807
 808
 809
 810
 811
 812
 813
 814
 815
 816
 817
 818
 819
 820
 821
 822
 823
 824
 825
 826
 827
 828
 829
 830
 831
 832
 833
 834
 835
 836
 837
 838
 839
 840
 841
 842
 843
 844
 845
 846
 847
 848
 849
 850
 851
 852
 853
 854
 855
 856
 857
 858
 859
 860
 861
 862
 863
 864
 865
 866
 867
 868
 869
 870
 871
 872
 873
 874
 875
 876
 877
 878
 879
 880
 881
 882
 883
 884
 885
 886
 887
 888
 889
 890
 891
 892
 893
 894
 895
 896
 897
 898
 899
 900
 901
 902
 903
 904
 905
 906
 907
 908
 909
 910
 911
 912
 913
 914
 915
 916
 917
 918
 919
 920
 921
 922
 923
 924
 925
 926
 927
 928
 929
 930
 931
 932
 933
 934
 935
 936
 937
 938
 939
 940
 941
 942
 943
 944
 945
 946
 947
 948
 949
 950
 951
 952
 953
 954
 955
 956
 957
 958
 959
 960
 961
 962
 963
 964
 965
 966
 967
 968
 969
 970
 971
 972
 973
 974
 975
 976
 977
 978
 979
 980
 981
 982
 983
 984
 985
 986
 987
 988
 989
 990
 991
 992
 993
 994
 995
 996
 997
 998
 999
 1000

§. III.

LA segunda parte, y la principal de nuestro assumpto, es la especial mención de los Serenísimos difuntos, el dolor en su muerte, y la pérdida nuestra, por sus singulares, y Reales prendas de los queridos hermanos de nuestro Monarca: *Doleo super te frater mi Ionata decore nimis, & amabilis.* El eco del sentimiento justo del Rey

nuef-

13
 nuestro Señor ha resonado en toda nuestra Monarquía, y por la misma causa que el dolor de David en nuestro simbolo Jonatas. Sobre las comunes razones del dolor agrado, tenia vna especialissima David; porque siendo Jonatas, à quien por derecho de sucesion tocaba el Reyno Catolico, en vida le cedió gustoso à David, cuyo simbolo fue despojarse de su Real Purpura, y sus Armas, para que todo lo gozasse su hermano. (Llamole hermano, porque así le nombra David; y siendo cuñados, así suele difrazarse esse parentesco con mejor nombre.) Consta esta accion al primero de los Reyes: *Expoliavit se Ionatas tunica, qua erat inductus, & dedit eam David.* Así la explican los Interpretes, haciendo alianza con él, para quando poseyesse el Reyno, que de su voluntad le cedía.

1. Reg.
18.

Esta misma deuda, que confiesa deber à sus Ilustrísimos hermanos nuestro Rey, y que toca à todos sus vassallos, obliga à mostrar el debido sentimiento en su muerte, y forma en qualquiera buen juyzio summa estimacion de su corazon grande, y Real de nuestros Delphines difuntos. Cedieron la Purpura, y Cetro Real de España, que les tocaba por derecho de Primogenitura en su menor hermano con honrado desinterès, por la paz de la Europa, y quietar los zelos de las Naciones, sin exemplar en el mundo. Que vn Padre ceda el Reyno à vn hijo, como hizo el Excelentísimo Padre del Rey nuestro Señor, accion es grande; pero que tiene muchos exemplares en el mundo, y muy dulces movimientos en la naturaleza. Ya hemos creído, que el apetito de la gloria le facia mejor vn Padre, siendo Padre del Rey, que siendolo el mismo: y aun siendo vencido en grandeza de su hijo, como de Cesar cantò el Poeta: *Et vinci gaudet ab illo.* Pero entre hermanos le buscarà sin efecto la mas atenta erudicion. Quitarle el Reyno vno à otro, esso si, y aun destruirse mutuamente à si, y al Reyno.

Tis-

14
Tiene muy debil la significacion este especioso nombre de hermano. Entre los primeros del mundo llegó la envidia hasta el fratricidio. Desde el materno vientre empezaron su porfiada emulacion Jacob, y Esau. Diga Joseph la oposicion cruel de sus hermanos, siendo el mas templado voto suyo venderle para vn vil cautiverio. David se queixa justamente de sus hermanos, que le trataron como al mas extraño: *Extraneus factus sum fratribus meis*, y de sus experiencias sacò por cierta maxima, que nadie espere de vn hermano su alivio: *Frater non redimit.* Diga Amon de Abfalon, y Adonias de Salomon. Con esta fea mancha se fundò Roma de Romulo, y Remo; y sin salir de nuestra España nos daràn escarmientos no singulares, solo por repetidos, los Enriques, y Pedros, los Sanchos, y Alfonsofos, sin acordar antiguos, y recientes exemplares Lusitanos. Y si nuestros Delfines atendieran à domesticos exemplos, vieran en sus historias las peligrosas divisiones de los hijos de Clodoveo, y los Primeros Luises, hasta el XI. de quien aun se queixa en el sepulcro Carlos su hermano Duque de Guiena, bomitando en injurias el veneno que le quitò la vida, ò sea el desprecio con que su hermano le tratò, no menos mortal que la ponzoña.

Esto si se ha visto repetido en el mundo; pero ceder gustoso vn hermano à otro vna Monarquia, como la de España, la de mayor extension, y magnitud, pues nunca el Sol se pone en ella, alumbrando siempre alguna parte suya, de donde nació aquella aguda inscripcion de vn Rey de Persia, à vno de nuestros Reyes: *Al Rey, de cuya Monarquia el sombrero es el Sol*, la mas rica, y apetecida, que ha sido el punto, adonde han tirado, y tiran todas las lineas de sus deseos las Naciones todas; cederla, digo, por el bien de la paz de Europa; solo pudo ser efecto del gran corazon de nuestros heroicos Delfines. Sola esta accion bastaba

à

15
à calificarlos grandes, y gloriosos. **Vozcan Grande à Alexandro** los ecos de la fama, que llorò à la noticia de que avia otro mundo que quitar à otros, y possèer: mayor que grande llamarè yo al que cedió gustoso lo mayor que ay que possèer, y sabe ceder à vn hermano dos mūdos, de que consta la Española Monarquia.

Quizà por esto no quiso la Providencia Divina dexar à nuestros Principes para Monarcas de la Francia, sino prevenirles mayor corona en el Cielo. Yo me explicarè. Moyse el Principe de mayores prendas, que tuvo el Pueblo Catholico, el amado de Dios, y aun el Dios de Pharaon: *Constitui te Deum Pharaonis*, estando proximo à possèer vn Reyno floridissimo, y abundante, que era la tierra de promission, fue arrebatado de Dios con vna felicissima muerte: *Mortuus est Moyse servus Domini iubente Domino.* Como favor de Dios se refiere el morir antes de entrar en la possession de Reyno tan abundante, y florido? Arrebatarle en improvisa muerte à las puertas de la felicidad? Si, porque Moyse merecia mas que el Reyno de la tierra de Promission.

Fue el caso, que Moyse por la paz del Pueblo, y amor à sus hermanos, cedió en manos de Dios aquel gran dominio, para que estaba destinado, y escrito en el libro Divino: *Aut dimitte eis hanc noxam aut dele me de libro tuo, quem scripsisti.* Este libro no podia ser el de la vida, ò de la gracia, y amistad de Dios, pues fuera desesperacion culpable; fino el Catalogo de los Principes destinados al dominio, como dizen los Doctores, y assi cedió gustoso el mayor dominio Catholico por la paz vniversal, y fraternal amor. Pues, dixo Dios, à vn hombre de tan gran corazon, que sabe ceder el dominio Catholico por el bien de la paz, y por el amor à sus hermanos, es muy poco que possèe la tierra de promission; yo lo traerè con vna dulce muerte al su-

ve

Exod. 7.

Deut.
vlt.

Exo: 32.

ve ofculo de mi felicidad, asegurándole del todo la eterna. No se proporcionan à meritos tan grandes temporales bienes, solo corresponden premios de fuyo eternos. Nunca Dios premia con menos, ni con tanto solamente, como se merece, dize la Iglesia, tomándolo de S. Agustín: *Et merita supplicum excedis, & ultra*. Por esto nuestros Príncipes por su voluntaria heroyca celsion del Reyno Catholico, no quedaron para la Corona de la Francia, sino por vna muerte de justos se les apressurò el eterno Reyno; mostròlos Dios (como hizo con Moyfes) à su Reyno; pero no les permitió otro menor Reyno, que el de los Cielos, divinizando lo que cantò el Poeta:

*Ostendent terris hunc tantum, fata; nec ultra
Esse sinent.*

Aquella gran alma, que supo ceder el mayor de los Reynos del mundo en vn hermano, sin exemplar, hallaria premio proporcionado en el eterno, como cree, aunque humana, bien afianzada piedad, en cuyos terminos siempre hablo, como obediente al arbitro infalible de la Fè.

De esto pudo ser escondido pronostico el dia feliz natalicio de nuestro Serenissimo Luis seis de Agosto del año 82. del passado siglo. En esse dia celebra la Iglesia la solemne Transfiguracion, en que jurò el Cielo Principe à Christo nuestro Dueño: *Hic est filius meus*. Pero este Soberano Principe murió en su juventud sin heredar el Reyno, que tocándole por su Madre, como dize S. Epiphano, y S. Bernardino, con otros muchos, aun vivia su Precesor. No podia ser Reyno de este inferior mundo el que poseyese Principe tan Soberano, como dixo el mismo: *Regnum meum non est de hoc mundo, Regnum meum non est hinc*. Juròle el Cielo Principe, es verdad, y si viviera reynara, como aludiò S. Juan: *Raptus est filius eius ad Deum, & ad tronium eius, qui recturus erat gentes*. Pero fue arrebatado

Matth.

17.

S. Epiph.

S. Bernardino.

Ioan. 18

Ap. 12.

al

al Trono de Dios, porque alli solo hallò Dios proporcion à su merito: *assumptus est in Caelum, & sedet à dextris Dei*.

Asi, con alguna simbolizacion, la que cabe en excessos Divinos, viò la primera luz nuestro Principe esse auspicioso dia: Juròle la Francia heredero, y à su dignissima Esposa; fundaban sus gloriosas acciones que avian de ser grandes Reyes, y muy parecidos à su Santissimo Abuelo San Luis, como asegura el Eminentissimo Cardenal de Noalles, que citare despues; pero no llegaron à heredar, porque al merito de ceder vn Reyno tan grande, solo correspondia el mayor de los Cielos; fueron arrebatados à mayor trono: *Raptus est ad Deum, & ad tronium eius*.

Esta grande accion nace en los Españoles la mayor obligacion à sus honrosas Exequias, y en toda España ha resonado ternissima su funebre memoria, porque le debemos el Rey que gozamos. Deuda suya es nuestra mayor felicidad; luego executa à la mayor expresion. Notable empeño de todo Egipto en costear, y solemnizar los funerales de Jacob! Sobre los primeros dias, en que exhalaron los mas preciosos aromas, durò el llanto, que significa las Exequias, setenta dias: *Flevitque eum Aegyptus septuaginta diebus*; y fue tan solemne, que diò nombre al Lugar: *Vocatum est nomen loci illius, Planctus Aegypti*. Con ninguno hizieron tan solemnes demonstraciones, ni con el mismo Joseph, su Principe, como consta al vltimo capitulo del Genesis. La razon fuera de ser bien clara, la expresan los Interpretes. Debia todo el Reyno à Jacob aver gozado de Joseph, que fue todo su bien, y felicidad en los fatales años de esterilidades, y afficciones; pues justo es, que muestren su agradecimiento à tanta deuda, con funerales costosos, y sentidas exequias, pagando al difunto la deuda que reconocen del vivo. Esta misma razon ha empeñado à los Españoles, y à este Real gravissimo Tribunal à celebrar-

Marc.
vlt.

Gen. 50.

C

parle tan solemnes Funerales honrosos, para mostrar su
preciso agradecimiento, pues le debemos toda nuestra di-
cha en tal Rey que gozamos y le debemos por dadiva de
tal hermano: *Dolea super te frater.*

§. IV.

Prosigue David la expresion de su sentimiento, refi-
riendo las grandes, y amables prendas de su herma-
no: *Decore nimis, & amabilis.* Era muy hermoso, decoro-
roso, y amable. Lo mismo lloró la Francia, y lloramos to-
dos con el Rey nuestro señor en la muerte temprana de los
Serenísimos Delphines. Eran de muy hermoso rostro, y
agraciada magestad. No debe estrañarse en heroycos sa-
grados Panegiricos la expresion de esta prenda natural,
aunque se califique de fragil, pues es lo primero q̄ en nue-
stro simbolo expresa David. El mismo Hijo de Dios, que
baxò del Cielo à enseñarnos el desprecio de los bienes hu-
manos con su Divino exemplo, negandose à muchos, no
quiso deshechar la hermosura, pues fue el mas hermoso de
los hombres, dixo David: *Speciosus forma præ filiis homi-
num.* Es importante en los Principes. este primero espe-
cioso sobreescrito del alma, que solo dexandose ver per-
suade. Como al contrario conociò esta falta en sí aquel
Principe, que desconocido tal por su feo semblante, fue
expuesto à servil, y pleveya ocupacion, y el mismo dis-
culpo à los reos con su fealdad: *formæ damna rependo meæ.*
Pago lo que merece mi mala cara. La primera prenda que
señalò Dios en David para su eleccion al Cetro fue su her-
mosura: *Erat David pulcher, decora facie, & ait Dominus,*
surge, unge eum, ipse enim est. La hermosura de Absalon lle-
vò tras sí à todo el Reyno, y con su bella prefencia Salo-
mon folegò el tumulto, que sublevò Adonias. Luze la ma-
gestad en un hermoso rostro, como de Christo Señor Nue-
stro

tro dixo S. Geronimo: *Mæstas lucebat in facie.* Vistosos, *Hier. in*
Palacios labra el arte para grandes Principes, y hermosos: *Matth.*
cuerpos previene la naturaleza para almas heroycas, como: 21.
las de nuestros Serenísimos Delphines, donde tomo mas
agraciado realce la virtud, naciendo de tan bello princi-
pio: *Gratior, & pulchro veniens è corpore virtus.*

Por lo que toca à la nobleza, que es el mayor decoro,
tambien executò su estimacion Dios Hombre, pues
quiso nacer de la mas Noble Familia del mundo, la Tribu
Real de Judà, y señalò dos Evangelistas que describiesen
su Real Genealogia en las dos Lenguas mas conocidas del
mundo: S. Matheo en Hebreo, y en Griego S. Lucas. Y de
ella se preciò tal vez: *Nobilis in portis vir eius.* Fueron nu-
estros Principes de la mayor nobleza del mundo, concur-
riendo à sus venas toda la illustre sangre de los mayores
Principes. La Casa de Borbon quenta mas de 1300. años
de Regio esplendor, desde Ferreolo Prefecto de las Gallias,
cuyo hijo heredero casò cõ hijadel Emperador Eparchio
Avito; por su Madre la Imperial Casa de Babiera; y por su
paterna Abuela se deribò à sus venas la Antiquissima, Im-
perial, y Real Casa de España, con tanta serie nunca in-
terrupta de Monarcas, desde Theodoro hasta Felipe
IV. por catorze siglos; y de la Ilustrissima Esposa quien ig-
nora el superior lustre de la Real Casa de Saboya, que por
millares quenta su antiguo esplendor, buscando Parientes
en lo Divino, como citò S. Pablo del Poeta Arato: *Ipsius*
enim, & genus sumus.

La nobleza del Principe, haze dichosa la tierra que do-
mina, dixo el Divino Oraculo: *Beata terra, cuius Rex no-
bilis est.* Y la razon dà S. Geronimo: *Nobiles quadam ne-
cessitate constringuntur, ne ab antiquorum probitate dege-
nerent.* Mientras mas nobles estàn mas obligados à la vir-
tud, y es mas estrecha su obligacion al bien, y à la obedi-
encia

19

Proy.
vlt.

Act.
Ap. 17.

Eccles.
10.
Hier.
ibi.

Isa. 44.

1. R. 16.

encia à los Divinos Preceptos. Con dos
 ta mandò Dios convocar à su obediencia à los
 pero con advertencia, que à la primera vèz, que sona
 el eco del sonoro metal, acudieran prontos los Principes:
Exod. Si semel clangeris venient ad te Principes, porque à estos
 num. 10 refuena primero mas obligatorio el gusto de Dios, y su
 precepto O Nobles! O Principes! Impulso natural à la vir-
 tud debe ser el conocimiento de vuestra distincion, no à la
 fobervia, no al desprecio del inferior. Así lo admirò la
 Francia en nuestros Principes nobilísimos. Tan ajustados
 à los preceptos de Dios, y de la Iglesia, que arrojaron de sí
 tal vez con justa indignacion à los que vieron menos aten-
 tos al precepto Divino, privandose del gusto, que sus ha-
 bilidades podian causarles en vn prevenido festejo; no pu-
 diendo hallar divertimento entre los transgressores del
 gusto expressado de Dios. Así se hizieron amables à Dios,
 y à los hombres, que es lo vltimo, que en nuestro simbolo
 del Principe Jonatàs expressa David: *Amabilis, &c.*

§. V.

AMables hizieron sus acciones, y virtudes à nuestros
 Serenísimos Delphines à Dios, y los hombres con
 heroycas virtudes morales, y christianas, que admirò la
 Francia el poco tiempo que las gozaron. Doy por primero
 testigo al Christianísimo Monarca su Abuelo, que escri-
 viendo al Eminentísimo Señor Cardenal de Noalles, Ar-
 zobispo de Paris, explica así su sentimiento: „ Mi afflic-
 cion en la muerte de mis Nietos los Delphines, es tanto
 „ mayor, quanto es cierto, que el Principe vnía à vna pie-
 „ dad exemplar las otras virtudes, dignas del lugar que
 „ ocupaba; y la Princesa su Esposa avia adquirido, y divi-
 „ dia igualmente con él mi ternura, y estimaciõ. „ Y ex-
 tendiendo mas lo mucho que explica este elogio el mismo

Papel de
 el Rey
 Christia-
 nísimo
 al Carde-
 nal Noa-
 lles de 19.
 de febre-
 ro

seño

señor Card. Arzobispo de Paris en su mandamiento, dize:
 „ Era el señor Delphin vn Principe de vn elevado espíritu,
 „ de vna capacidad sobre sus años, de vna justicia à toda
 „ prueba de vn trabajo infatigable, de vna aplicacion có-
 „ tinua à sus obligaciones; vn Principe, en fin, que juntaba
 „ à sus grandes prendas naturales vna exemplar piedad,
 „ vna fee pura, è incontrastable, vna caridad sin limites, vn
 „ amor ardiète à la Religión, y otras muchas virtudes Chris-
 „ tianas, que le hazian digno nieto de S. Luis, y que harían
 „ renacer su Reynado. Al mismo tiempo perdimos la Prin-
 „ cesa que Dios le avia dado por Esposa, q̄ merecia serlo,
 „ que era toda su felicidad y alegria, y q̄ por su espíritu fu-
 „ perior, y su corazon noble, y generoso, era toda la espe-
 „ ranza de la Francia. „ Esto escriben los dos mas abona-
 dos testigos del múdo, quãdo no cabia la lisonja, y el enca-
 recimiento, pues era à vista de quiẽ los conocia muy bien.
 Podia dezirse mas de vn S. Fernando, S. Luis, ò Sta. Isabel?
 Què campo ofrecen tan extendido à la ponderaciõ, si el
 tiẽpo no se opusiera à discurrir por todo? Agenos eran nu-
 estros Principes tan del todo de la libertad del siglo, y de
 la Corte, que aun à los mas decètes ocios de Operas, y Mu-
 ficas se negaban, por aplicarse al estudio de ciencias, y vir-
 tudes. No se le conociò à nuestro Principe amor, q̄ no fue-
 se legitimo. Su afecto à la pureza, y la resoluciõ de huir los
 lisonjeros peligros de la mocedad, le previno à los santos
 vinculos del matrimonio de solos quinze años, y hallò en
 su Esposa total igualdad à sus virtudes, de q̄ es insigne tes-
 timonio lo que dize el Rey Christianís. q̄ dividia su amor,
 y estimacion igualmente entre los dos, siendo su juyzio el
 mayor para discernir el merito. Y así, se amarõ los dos Es-
 posos có tan reciproco amor, q̄ fue fuerte como la muerte
 su amor. Enfermò de la muerte de su Esposa el Esposo, y
 murió de la enfermedad del Esposo la Esposa. Ved como.

El

Manda-
 miento
 del Emi-
 nentíssi-
 mo Ar-
 zobispo
 de Paris.

Abraham
otrasim
figura Job

Gen. 21.

El dia 12. de Febrero tuvo la primera accesion el señor Delfin, y esse dia murió la señora Delfina, y al sereno dia 18 murió el esposo, porque se conociera que su mortal enfermedad fue la muerte de su esposa. Así lo creyò de sí aquel amante esposo Abraham; murió Sara su esposa, y al punto comprò Abraham vn sepulcro con dos sitios, y capaz de dos cadaveres: *Intercedite apud Ephron, ut det mibi speluncam duplicem.* Donde los Doctores dificultan: si sola Sara era la difunta, para que dos sepulcros? Vno solo le bastaba. Pero es clara la solucion. Amaba tanto Abraham à su esposa, que viendola muerta, se diò por muerto; y así previno también sitio sepulcral para sí. No creyò Abraham, q̄ podia sobrevivir perdiendo vna esposa tã amada, y de prédas tan excelentes, y así para ella, y para sí previno sepulcro.

No llegó à tanto el amor de Abraham, ni logró las amenazas de su temor. Logrólo nuestro difunto Principe por prueba de su purissimo amor conjugal, segun las estrechas leyes del Christianismo. No murió Abraham, aunque tan amante, porque avia dividido su amor entre Sara, y Agar, y el amor dividido no tiene tan eficaz violéncia. Pero nuestro Principe Christianissimo, como tal, no dividió su amor; lo empleò todo en su dignissima esposa, segun su merito, y el precepto de Dios; y así su amor fue eficaz, y fuerte hasta hazerlo morir. Còstruyo à la letra la pòderacion del amor de los dos mejores esposos: *Fortis est ut mors dilectio.* Fue tan fuerte el amor, como la muerte, pues si la muerte quitò la vida à la esposa, el amor diò muerte al esposo; murió la esposa à violencia de la muerte, y el esposo à impulsos del amor; valieron la muerte, y el amor las armas; no las trocaron, como fingió la fabula; y así còsiguieron su fatal efecto, pues à la esposa le quitò la vida la muerte, y el amor; pues murió à la primera accesion de su esposa, y el esposo empezó à morir quando su amada esposa murió, y acabò

Cant. 8.

al

al sereno para prueba de su puro, y no dividido amor.

Alguna sombra deste amor simbolizó vn Delfin, referido de Bercorio. Dize que en los mares de Persia vn Delfin de especial grandeza se dexò morir viendo guerra à vn persona que amaba mucho, y que despues de aver asistido à su modo à las exequias, no quiso bolver à su cètro el mar, dexandose morir en la playa: *Ad littus per Delphinum portatur, qui morte se multavit, & ad mare redire volens iuncta interiit præ dolore.* La verdad quède à cuenta de Solino, de quien lo cita, pero el simbolo es bien del caso, por la idea de nõbre, escudo, y suceso. Así nuestros Principes fueron amables, segun nuestro texto, sobre todo amor à su muger: *Amabilis super amorem mulierum.*

Bercor.
ex Sol.

S. VI.

NO ay lugar para todo, lo que pedia vna larga historia, en vna breve Oracion Funebre. Pero siendo la Religion el medio mas seguro en los Principes para hazerse amables à Dios, y à los hombres, ella me executa à especial reflexion. Fue ardiente su amor à la Religion, como testifica el Eminentissimo Arzobispo, y teniendola por fin principal, vsò dos medios; el vno la atenta aplicacion a los sagrados libros, y à los santos Doctores, especialissimamente à S. Agustin, como la mas brillante luz de la Iglesia, descubriendo con ella los errores del Jansenismo, aun en los mas ocultos senos del dissimulo paliado. El segundo el suave atractivo de su dulce trato para reducirlos manejando suave, y eficazmente sus espiritus. Esto causò al indiscreto zelo, ò à la maliciosa calumnia rezelarle parcial fuyo. A este escollo quisieron aplicar à Christo mi Bien sus enemigos, viendo la blandura con que trataba à los Publicanos: *Cum publicanis, & peccatoribus manducat Magister dexter;* siendo la verdad, que como suave Medico se aplica-
ba.

ba à curarlos: *Non est opus valentibus, medicos; sed male habentibus.* Quando no obliga la razon à la fuerza, es prudècia aplicar la suavidad para que haga fuerza la razon. Leñientes de manos de tal Medico son medicamentns segutos, y los vinculos mas eficaces tiene de su parte la caridad: *Traham eos in vinculis charitatis.*

Cercano à su muerte expreso à la Cabeza de la Iglesia su intencion sanissima, y el que vivio Fenix de su siglo murio canoro Cisne, declarandose zeloso de la Religion Catolica en el admirable escrito, que gozamos de su mano, y genio, donde con la mayor claridad, viveza, y energia descubre, impugna, y convence los errores del Jansenismo. En el se descubre el espiritu de sabiduria del Cielo; pues à lo sabio vne lo humilde, queriendo defengañar el credito de sabio, y versado en los escritos de los Santos Doctores. Es necesidad en el juyzio infalible la sabiduria mundana, dixo Pablo: *Sapientia huius mundi stultitia est apud Deum.* Y la razon se halla en el mismo *scientia inflat*, porque aferrandose con la presuncion descubre el hilo de la ignorancia. La sabiduria verdadera tiene inseparable la humildad pues la Eterna Sabiduria pudo dezir, que della aprendieran lo humilde: *Discite à me, quia mitis sum, & humilis corde.* O como descubrio nuestro Principe lo sabio en la humildad, con que se voca ignorante! Pudo dezir David, que sabia mas que los ancianos, y que sus maestros: *Super senes intellexi, super omnes docentes me intellexi*, porque primero se confeso ignorante: *Quoniam non cognovit litteraturam.* Esto ultimo lo voca la humildad, lo primero se infrio de sus escritos. Diganlo ellos, y callelo la voz.

A su valor mismo hizo testigo de su ardiente amor à la Religion. Digno es de reparo, que entre tantos enemigos, como à su Abuelo, y Hermano ha suscitado la injusticia, y deslealtad, desde que empezo este siglo, solo eligio su valor

I. ad Corinth. 3.
Ibi. 8.

Math. 11.

Pf. 118.
Pf. 70.

lor al Herege revelado Olandès para sus campañas. Casi en la puericia se arranco de los brazos de su esposa, que como varonil, y corazon generoso, como asegura Eminèntissimo testigo, le alentaba à gloriosas empresas, salio à campaña, haziendo verdad la lisonja, que de Honorio dize su Panegirista: *Reptasti per scuta puer.* Pero esto solo contra Hereges, para vnir el valor à la Religion. O como su valiènte Religiosa espada hallaria seguro lugar en el Templo de la immortalidad! Asi seguramente se canonizan las empresas, y hazañas. No niego, que avrà justo motivo, que mueva la espada tal vez contra el Catolico, quando lo declara enemigo la injusticia, ò deslealtad; pero la gloria total està de parte de la espada que en el Infiel se purifica.

Dos espadas hallo divididas en los dos Testamentos, instrumentos de vn gran valor. Vna la que manejo David contra Goliath; otra la de mi Padre S Pedro en el Jardin de Gethsemani. Mandò Christo mi Bien à los suyos, que traessen espada, aunque fuesse para ello preciso vender la camisa: *Vendat tunicam suam, & emat gladium.* Digno adorno la espada en vn hombre, y que le asienta mejor que los demàs, que debian dexarse à la flaqueza femenil. Como à los brutos viste la naturaleza, à los hombres su juyzio; y assi como en los brutos por el vestido se conoce su naturaleza, y sus diferencias, por el traxe se conoce en los hombres la diferencia de su juyzio. Pero no es esto de mi assunto. Llegò el caso de vsar de la espada Pedro, quando aquel Huerto fue teatro de la sacrilega invasion de los Hebreos. Defembayno la Pedro, y deribo à vno de los enemigos, pero fue reprehendido de Christo, que la mandò embaynar: *Mitte gladium tuum in Vaginam.* Esconde, Pedro, esta espada; no parezca mas; y assi sucedio. Doble se aqui la oja, mientras embayna Pedro la suya, y vemos la de David,

1. Reg. 17.

Luc. 22.

Ioan. 18.

Cortò la cabeza al postrado Gigante, y por inspiracion Divina se colocò en el Tabernaculo, canonizandose por la mejor entre todas: *Non est alter huic similis*. Reparese la diferencia. Esta espada cortò en vn postrado, y muerto yà, la de Pedro en vn vivo, y alentado, por venir en tropa. Es desayre herir à vn postrado, es supercheria en vn rendido, es invtil en vn muerto. Pero la que acomere à vn exercito entero, y hiere, y postra à vn Oficial, esta si, que merece la estimacion. Con todo esso à esta se retira, y se esconde, y la de David se coloca entre lo mas sagrado en el Tabernaculo. Por què? No ay mayor razon en los Interpretes, q̄ esta. La de Pedro hirio en vn Israelita, aunque enemigo, è injusto, aviendo en què elegir otro Infiel, pues de todo avia en la tropa; la de David en vn Infiel, y blasfemo, y esta diferencia es de tanto peso en el superior juyzio, q̄ aunque en todo lo demàs exceda la primera, la q̄ debe aplaudirse, la que debe confagrarse à la immortalidad, es la segunda que hiere en el Infiel, y Herege. Cuelguese, pues, al Templo de la immortalidad la espada de nuestro Principe, y pongase en lo elevado de este sagrado tumulto esse azero, que la representa, pues solo contra el enemigo de la Religion supo herir, y quede còsagrada por la mejor, pues al valor unio el ardiente amor à la Religion, para hazerse amable à Dios, y al mundo: *Decore nimis, & amabilis*.

§. VII.

AL premio, que es de tan singulares prendas, y virtudes cree nuestra piedad, que elevò el Cielo à nuestros Serenissimos difuntos. Ganaron ellos, es verdad, quanto va del Cielo à la tierra; pero perdimos nosotros. Mucho perdiò la Francia, pero no menos España; pues perdiò el Rey nuestro señor vn hermano, justissima causa de su dolor, y el nuestro: *Doleo super te frater mi*. Dos hermanos

vni-

vnidos de intereses y amor, hariàn incontestable la Monarquia, frasse de la Escritura: *Frater, qui adiuvatur à fratre, quasi Civitas firma*. Vna, y otra serian como la Torre de David invencible con mil escudos, y defensas, *Quasi turris David, mille clypei pendent ex ea*. Pero sus singularidades, y notorias virtudes, y su preciosa muerte à los ojos Divinos, alientan nuestra esperanza, de que en el Cielo facilitaran los medios, para que venza nuestra justicia, y del trono que poseen solo correspondiente à sus meritos, por la justissima misericordia de Dios, formaràn el auge à la justa elevacion de ambos Reynos Catholico, y Christianissimo.

Apenas fue arrebatado al Trono de Dios aquel tierno Principe, que muriò sin heredar, y que si viviera avia de ser vn gran Rey: *Raptus est filius eius ad Deum, & ad tronium eius, qui rectorus erat gentes*; apenas apareció en el Cielo vestida de sus luzes aquella gran Muger, idea de la Princesa Maria de la Nobilissima Tribu de Judà: *Apparuit in Caelo mulier amicta Sole*, quando se oyò la publicacion de la felicidad del Reyno Catholico, por la victoria de sus enemigos, y la paz que estableció el dominio del Rey Catholico vngido: *Nunc facta est salus, & virtus, & regnum Dei nostri, & potestas Christi eius*. O simbolo de felizes esperanzas! Como en el Cielo se despachan los decretos de la paz, como vno de los mayores dones de Dios, allà fueron como Plenipotenciarios de ambas Coronas.

A esso mismo con su proporcion se retirò de nosotros nuestro soberano Principe, cuyo dia nació nuestro difunto, à dexar assegurada la paz, no como queria el mudo enemigo, sino vna paz honrosa, como suya: *Pacem relinquo vobis, pacem meam do vobis, non quomodo mandas dat ego do vobis*. Aysi se ha reconocido, pues desde su muerte se han avivado los negociados de la Paz, de que tanto necessita

Eu-

Prou. 18

Cant. 4.

Apo. 12.

Ibid.

Ioan. 14.

Europa. Aun el dia en q̄ murió la Serenissima señora De-
 fina, y empezó à morir su amante esposo fue vaticinio; dia
 12. de Febrero, en que la Iglesia celebra à aquella gran
 Santa Patrona de Barcelona Santa Eulalia. O, como uni-
 das las dos, solicitaràn que esta Ciudad, y Reyno se resti-
 tuya à su Dueño!

Pero primero, Catolicos, à vista deste eloquente silen-
 cio, que habla à los ojos, de estas misteriosas antorchas, q̄
 alumbran à quanto elevò, y quãro autorizó Dios el defen-
 gaño, aprendamos, y executemos nosotros los medios de
 negociar la paz con Dios. No quede invtil la intencion
 Divina, que à toda costa labrò los escarmientos. Terrible,
 y enojado està Dios, quando quita la vida à los Principes,

Psal. 75. dixo David: *Terribili, & ei, qui aufert spiritum Princi-*
pum, y por esto melancolica la hermosura de la Iglesia en
 su muerte, dixo Ambrosio *In morte piorum Principum om-*

Ambr. nis Ecclesie maestior pulchritudo est. Defenojele nuestra en-
orat. in mièda, y consuelele el vfo practico del defengaño. Así se
obijs logrará la consideracion atenta de los difuntos, y ferà vtil
Princip. el dolor de lo que hemos perdido, y nuestros Serenissimos

Delphines conseguiràn de Dios para nosotros el descanso
 de la paz, agradecidos de que este gravissimo Tribu-
 nal con el empeño de los Divinos Sacrifi-
 cios solicita de Dios su eterno des-

canfo en paz: *Requiescant*

in pace.